

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANPIEDRASLAJAS S.S.
GARCIA MORENO 840 Y CHILE
SANGOLQUI - ECUADOR

Señores y señoras accionistas buenas tardes:

Es para mí un honor poder dirigirme a ustedes y manifestarles el gran deseo de que esta Compañía sea la promotora de una nueva forma de hacer transporte dentro del Cantón.

Con la finalidad de cumplir esas aspiraciones hemos realizado algunas actividades que, obligatoriamente necesitan del concurso de todos ustedes para que las mismas se cumplan, es necesario que cada uno de nosotros tengamos un alto grado de compromiso para con nuestra compañía, sólo así nuestros anhelos se reflejaran en el engrandecimiento de esta empresa.

Uno de los principales problemas que estamos teniendo es la falta de pago de las cuotas de administración, las cuales nos comprometimos en cancelar de manera oportuna, esta situación nos genera un desfase que impide el desarrollo normal de las actividades administrativas en la empresa y ante todo, corremos riesgo si incumplimos con los pagos respectivos de las aportaciones al seguro social del personal de la compañía.

Conjuntamente con el señor Presidente hemos realizado gestiones preliminares ante personeros del Municipio, con la finalidad de generar una normativa al interior del territorio del Cantón, buscando que sea obligatorio para las fábricas, empresas y demás instituciones radicadas dentro del Cantón, para que se utilice en el transporte de su carga, unidades de compañías de transporte domiciliadas aquí, es decir, queremos que un 20% del transporte que utiliza cada agente económico se de compañías de Rumiñahui.

Así también, hemos estado haciendo gestiones en distintas empresas con la finalidad de obtener viajes para la compañía, resultados que hasta la fecha no se

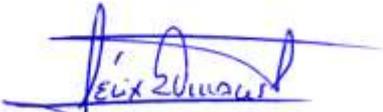
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANPIEDRASLAJAS S.S.
GARCIA MORENO 840 Y CHILE
SANGOLQUI - ECUADOR

han plasmado en realidades pero que, indudablemente, la constancia va a permitir que ésto se transforme en una realidad en su momento.

Según tenemos conocimiento, la Federación de Transporte Pesado va a solicitar a las autoridades respectivas, el cierre de las concesiones de permisos de operación para la modalidad de transporte de carga pesada, lo que como transportistas aplaudimos ya que es de conocimiento general que existe un exceso de unidades en el país, lo que genera como resultado la disminución en las tarifas de los fletes, esto añadido a la existencia de la presencia de los llamados ilegales, ha permitido llegar al sector del transporte a un momento de crisis, por lo que es necesario ya que los directivos nacionales tomen alguna medida y que esta sea el cierre de esas concesiones.

Por último me permito informar que el señor contador a continuación va a presentar los movimiento económicos y balances respectivos que serán puestos para vuestra consideración y aprobación.

Muchas Gracias


FELIX VILLACIS C.
1707988471